

El informe de Juan Bautista Dalla-Costa,^(hijo) dirigido a la Diputación Provincial el 27 de octubre de 1870

Nuestro conocimiento de la historia regional de Guayana del siglo XIX se restringe a unos pocos documentos. Desde el comienzo de la República en 1830, sólo hay dos informes fácilmente accesibles; el informe de 1832, presentado por el gobernador Pedro Volastero¹ que refleja una provincia paupérrima, pero con ciertas posibilidades de mejora, y el informe del gobernador José Tomás Machado del año 1845² donde se nota la falta de adelanto.

En el Archivo Histórico de Guayana, hay otros documentos esperando ser entregados al uso público para que podamos conocer nuestra historia regional. Unos han sido publicados pero en ediciones tan limitadas que es difícil hoy encontrarlas. Dentro de estos hay un documento sobresaliente por su contenido, porque muestra una provincia ya superando los problemas nacidos de la caída económica por el efecto catastrófico de la guerra de emancipación, y el liderazgo de hombres que han mantenido el timón del barco provincial estable a pesar del proceso destructivo de la Guerra Federal y durante el recién concluido conflicto entre los "azules" y las fuerzas liberales liderados por Antonio Guzmán Blanco, quien acaba de asumir el control del Estado nacional en abril.

1 Volastero, Pedro. "Estadística de la provincia de Guayana en 1832" en Arellano Moreno, Antonio (Compilador) (1973) *Las estadísticas de las provincias en la época de Páez* (Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, N° 11). Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1973, pp. 167-179.

2 Machado, José Tomás. "Memoria que a la honorable Diputación de Guayana dirige el gobernador de la provincia en 1845" en Arellano Moreno, Antonio (Compilador) *Memorias provinciales*. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1973, pp. 147-216.

Se presenta una Guayana con nuevas luces: hay un plan educativo dinámico que abarca a jóvenes y adultos; se pone orden en los terrenos del Yuruary donde los buscadores de oro venían haciendo todo a su libre albedrío; el occidente de la provincia, donde los habitantes dedicados al trabajo agropecuario han carecido de asistencia, recibe atención; hay planes de mejoras de comunicación (tanto caminos como correo) y de comenzar a explorar las grandes áreas de la provincia que siguen siendo desconocidas; y los servicios públicos urbanos en diversas ciudades y pueblos están mejorando.

El hombre que presenta el informe es el gobernador Juan Bautista Dalla-Costa (hijo). Es el hijo de un comerciante genovés que llegó a Venezuela durante la guerra de emancipación y luego residió en Angostura donde se casó con Isabel Soublette Jérez Aristiguieta, hermana del general Carlos Soublette. Fue esmeradamente educado, junto con otros hermanos, en diferentes países —principalmente los Estados Unidos y Alemania— y tuvo la oportunidad de viajar a diferentes partes de Europa, Medio Oriente y América Latina en su juventud. Luego volvió a Angostura para tomar parte en el negocio familiar, la firma comercial J. B. Dalla-Costa e Hijos, muy activa entre 1830 y 1870. Como habitante de la ciudad participó en la vida cultural y también en la política donde se destacó por muchos años, llegando a ejercer la presidencia de la provincia tres veces: en 1855, entre 1861-63 y entre 1867-71. Un hombre culto con ideas progresistas, su gestión gubernamental es especialmente recordada por haber mantenido una postura de neutralidad durante los años conflictivos de la Guerra Federal, lo que permitió a Guayana proseguir su desarrollo mercantil y minero sin llegar a bañarse en sangre, y por el impulso que dio a la idea del Estado-Docente, organizando un sistema de educación pública obligatorio y gratuito en Guayana financiado, programado y supervisado por el gobierno provincial.

El documento, que se encuentra en el Archivo Histórico de Guayana³, consta de unos 87 folios escrito por ambos lados en preciosa letra cursiva, tan alta y legible que suponemos que fue ejecutada por un amanuense para que Dalla Costa lo usara cuando leyera su informe a la Diputación. El contenido es textual;

³ Archivo Histórico de Guayana, Década 1870. "Memoria presentada a la Legislatura por el ciudadano Juan Bautista Dalla-Costa, Presidente del Estado de Guayana".

sólo hemos modernizado el deletreo para facilitar el pronto entendimiento de los lectores.

¡Guayana del siglo XIX! ¡Qué forma mejor de conocerla que leer las palabras de un servidor público estimable!